



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 012

Fecha: 08/02/2023

Páginas: 2

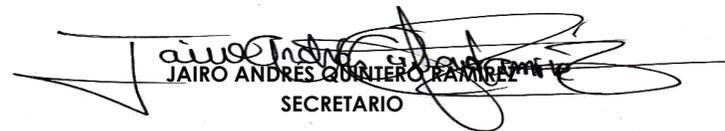
No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha
17-174-31-12-001-2021 - 00160 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	MARILUZ MEJÍA	VISIÓN Y MARKETING S.A.S.	AUTO REQUIERE PARTE	07/02/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00023 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	JORGE HUGO VALENCIA BUITRAGO	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	07/02/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00024 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	ALBERTO DE JESÚS GUZMÁN HERNÁNDEZ	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	07/02/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00035 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	LORBAIRO PUERTA CASTAÑO	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACIÓN	07/02/2023



Libertad y Orden

17-174-31-12-001-2022 - 00036 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	RAMIRO ANTONIO LÓPEZ VILLA	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACIÓN	07/02/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00053 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	JETSY OROZCO CASTRO	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACIÓN	07/02/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00054 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	LUCILA OROZCO DE DÍAZ	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACIÓN	07/02/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00055 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	MARÍA DEL CONSUELO OSPINA	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACIÓN	07/02/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00056 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	MARÍA FABIOLA CASTAÑO MEJÍA	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACIÓN	07/02/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO